

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Planta sexta, despacho A-631.
- Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número.
- Localidad: 28071 Madrid.
- Fecha: 16 de septiembre de 2002.
- Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del Adjudicatario hasta 3.000 euros.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administracion.es>

Madrid, 3 de julio de 2002.—El Director general de Calidad y Evaluación Ambiental, Germán Glaría Galcerán.—32.597.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se adjudica una obra por administración.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico. Contratación.
- Número de expediente: 24/02-OBC.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Obra.
- Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación, mediante gunitado, del canal de Aragón y Cataluña (HU/LE).
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total, 120.204,42 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 31 de mayo de 2002.
- Contratista: «Celchar, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Por los precios unitarios ofertados por la empresa y hasta un total máximo del precio de licitación correspondiente al expediente.

Zaragoza, 21 de junio de 2002.—El Secretario general, Carlos de Miguel Domínguez.—31.988.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia la contratación de dos obras.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico. Contratación.
- Número de expedientes: 103, 104/02-OBS.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Expediente 103/02-OBS: Proyecto 11/00 de acondicionamiento de cauces en el río Segre en los TT.MM. de la Granja D'Escarp y Massalcoreig (Lérida). Expediente 104/02-OBS: Proyecto 11/00 de acondicionamiento de cauces en los ríos Josa y Mola en T.M. de Tuixen (Lérida).
- Lugar de ejecución: Ver apartado 2.a).
- Plazo de ejecución (meses): Cuatro meses (en los dos expedientes).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 103/02-OBS: 526.082,38; 104/02-OBS: 264.954,52 euros.

5. Garantía provisional: No se requiere al ser necesaria clasificación previa.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro. Ver punto 10 otras informaciones.
- Domicilio: Paseo Sagasta, 24-26.
- Localidad y código postal: Zaragoza, 50006.
- Teléfono: 976 22 19 93.
- Telefax: 976 71 10 46.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Es exigible dada la cuantía del contrato. Las empresas deberán acreditar para el expediente 103/02-OBS su clasificación en el grupo E, subgrupo 5, categoría D, y para el expediente 104/02-OBS, en el grupo E, subgrupo 5, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: A las doce horas del vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles), a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: En dos sobres cerrados (sobre A «propuesta económica» y sobre B, «documentación administrativa y técnica»), junto con escrito de presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Domicilio: Paseo Sagasta, 24-26.
- Localidad y código postal: Zaragoza, 50006.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cinco meses.
- Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes o alternativas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Domicilio: Paseo Sagasta, 24-26.
- Localidad: Zaragoza.
- Fecha: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el 14 de agosto de 2002.
- Hora: Doce.

10. Otras informaciones: La adquisición de las fotocopias correspondientes al respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Sanclemente, 25, 50001 Zaragoza (teléfono 976 23 07 26; fax 976 23 61 87).

11. Gastos de anuncios: A cargo del/los adjudicatario/s.

Zaragoza, 27 de junio de 2002.—El Presidente, José Vicente Lacasa Azlor.—31.754.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia la contratación de cuatro obras.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio Económico. Contratación.
- Número de expedientes: 90, 91, 98 y 99/02-OB.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

Expediente 90/02-OB: Acondicionamiento del camino general C-G-5. 2.ª fase de la 1.ª parte del Canal de las Bárdenas (ZG/Ejea de los Caballeros).

Expediente 91/02-OB: 1.ª fase de reposición de soleras en el túnel del punto kilométrico 82,5 del Canal de Bárdenas, término municipal de Farasdues (Zaragoza).

Expediente 98/02-OB: Reparación del tablero de la calzada sobre la coronación de la presa del embalse del Ebro (CB/Arroyo).

Expediente 99/02-OB: Instalación de compuertas de contrapeso en la acequia de Sora del Canal de las Bárdenas y varios (Zaragoza).

c) Lugar de ejecución: Ver punto 2.a.

d) Plazo de ejecución (meses): Expedientes 90, 91 y 99/02-OB, dos meses. Expediente 98/02-OB, tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros):

Expediente 90/02-OB: 89.965,02 euros. Expediente 91/02-OB: 120.080,14 euros. Expediente 98/02-OB: 83.899,20 euros. Expediente 99/02-OB: 90.093,63 euros.

5. Garantía provisional: No se requiere por razón de la cuantía.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro. Ver punto 10, otras informaciones.
- Domicilio: Paseo Sagasta, 24-26.
- Localidad y código postal: Zaragoza, 50006.
- Teléfono: 976 22 19 93.
- Telefax: 976 71 10 46.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No es exigible dada la cuantía del contrato. Las empresas que acrediten su clasificación en el grupo G, subgrupo 6, categoría C (para el expediente 90/02-OB); en el grupo E, subgrupo 3, categoría b (para el expediente 91/02-OB); en el grupo E, subgrupo 7, categoría C (para el expediente 98/02-OB), y en el grupo A, subgrupo 2, categoría D y grupo E, subgrupo 4, categoría D (ambas clasificaciones para el expediente 99/02-OB), no deberán acreditar su solvencia.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados a), b) y c) del artículo 19 del citado texto refundido, todo ello junto con lo establecido en el punto 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.